

Información para el análisis de coyuntura del 27 de junio de 2018

Chile: *Reforma de pensiones se hallaría en los últimos detalles y Ejecutivo espera que ingrese durante septiembre. 27-junio-2018, (Economía y Negocios, María Jesús Coloma)*

Los integrantes del equipo previsional estuvieron reunidos por casi tres horas en La Moneda, **para ir afinando los detalles del proyecto, que pretenden presentar al Congreso en septiembre próximo.**

El aumento del 4% a las cotizaciones con cargo al empleador y el aumento del 42% del Pilar Solidario con aporte fiscal, para mejorar las pensiones de la clase media son temas que ya están cerrados.

Uno de los puntos que aún tendría que zanjar el Ejecutivo es sobre el aumento de la competencia en el sistema. Si bien estaría definido que habrá más competencia, aún no se sabría con qué fórmula se va a llevar a cabo. Para esto estarían estudiando si abrir o no el giro único que se les exige a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) para administrar los fondos y definir qué va a pasar con el encaje (1% que las AFP deben invertir igual que los fondos), para que los nuevos actores que entren a competir, que podrían ser cajas, mutuales o cooperativas por ejemplo, lo hagan en las mismas condiciones con las actuales administradoras.

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Nicolás Monckeberg, señaló que se requiere de una etapa de diálogo tanto con parlamentarios de gobierno como de oposición y que han conversado con ellos en algunos aspectos.

Sobre la posibilidad de retirar los fondos acumulados en caso de que se haya cotizado menos de cinco años, como propuso la Asociación de AFP, el ministro de Hacienda, Felipe Larraín, sostuvo que es algo que no han visto. ([Nota completa](#))

Ecuador: *Salud y Productividad. 27-junio-2018, (El Comercio, redacción)*

La Salud es derecho universal y condición indispensable para la vida. Objetivo y resultante del Desarrollo es también factor estratégico para fomentar el crecimiento económico. Tal relación de doble vía y la consiguiente necesidad de invertir en salud, fue destacada por la Comisión de Macroeconomía y Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial Mexicano, Juan Pablo Castañón, resalta el aporte estratégico de la salud que “genera un ambiente más propicio para la inversión y la productividad”, al contribuir a la reducción de la pobreza; a la protección del patrimonio familiar; al mejor desempeño escolar de niños y jóvenes; en síntesis a “elevar la productividad de trabajadores y empresas”.

El “nuevo” modelo propuesto por los gremios empresariales nacionales y su proyecto “Ecuador 2030 Productivo y Sostenible”, relacionado con los Objetivos de Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), no menciona para nada el objetivo de salud y su relación con la productividad, concentrándose en temas de energía, industria, trabajo, crecimiento económico, innovación, infraestructura, producción y cambio climático, entre otros.

En circunstancias en que el sector empresarial ecuatoriano ha mostrado su capacidad de influencia en materia de políticas económicas y productivas, bien haría en seguir el ejemplo de sus pares mexicanos para posicionar a la salud en el sitio que le corresponde. ([Nota completa](#))

México: Pensiones, el problema financiero más grave de México. 27-junio-2018, (El Economista, Elizabeth Albarrán)

El crecimiento demográfico y el incremento de la esperanza de vida provoca que la solvencia de las pensiones sea el problema financiero más grave del país, expuso Francisco Aguirre, director de Valuaciones Actuariales del Norte.

Al participar en la tercera edición del seminario Retiro y Salud, **detalló que esta deuda se terminará de pagar en los próximos 70 años o más, ya que las generaciones que cotizaron antes de las reformas del IMSS (1997) e ISSSTE (2007) representan un alto costo.**

Una vez que se retire una persona que cotizó antes de dichas reformas, recibirá una pensión hasta por lo menos 20 años, lo cual implica un mayor gasto en lo que se destina a pensiones.

Comentó que la seguridad social en el país está muy mal distribuida, pues se les ofrece beneficios pensionarios a una minoría a costa de una mayoría.

Existen tres tipos de mexicanos. El primero son los que no tienen acceso a la seguridad social, es decir, 60% de los mexicanos no van a tener una pensión porque no cotizan ni al IMSS o al ISSSTE.

El segundo grupo que es alrededor del 30% de la población están afiliados al IMSS, los cuales están divididos entre la generación de 1973 y 1997.

Por otro lado, se encuentra el resto de la población que es entre el 10% y 12%, donde el sistema ampara a servidores públicos, ya que se otorgan pensiones con sólo 30 años de servicio, sin hacer aportaciones, se retiran sin importar la edad y con el 100% de su último sueldo.

La Asociación Mexicana de Actuarios y Consultores propuso crear un sistema Nacional de Pensiones que permita tener un esquema más homogéneo y que busque brindar los mismos beneficios pensionarios a un sólo esquema.

Para ello **se debe crear una Ley marco** que delinee la parte jurídica sobre los derechos y beneficios de los trabajadores en materia de pensiones.

Verónica González, representante de la comisión de investigación y principios de la AMAC, explicó que con dicho organismo se busca crear una pensión universal y una pensión básica que se complemente con el ahorro del retiro que generan los trabajadores en su cuenta de afore. ([Nota completa](#))

República Dominicana/Brasil: República Dominicana reducirá fraude en seguridad social con cooperación de Brasil. 27-junio-2018, (Noticias, redacción)

Brasil y la República Dominicana han puesto en marcha la segunda fase de un proyecto cuya ejecución reducirá el fraude, la omisión y la evasión en los aportes de los contribuyentes a la seguridad social, informó el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Rosanna Arias, encargada de Gestión de la Cooperación Bilateral, informó que la estrategia de ambos países consiste en el diseño de un monitoreo permanente que, además de enfrentar la evasión, registre también la inclusión de nuevos contribuyentes al sistema.

Mientras que la coordinadora general de Cooperación Internacional de la Secretaría de Provisión de Brasil, Maira Lacerda e Silva, manifestó satisfacción por los logros alcanzados y agradeció al MEPyD la oportunidad de permitirles transferir las experiencias brasileñas a sus homólogos dominicanos.

El primer secretario de la embajada de Brasil, Johnny Wo, aseguró que su país estará siempre dispuesto a colaborar con el desarrollo de la República Dominicana. ([Nota completa](#))